

La deuda de educación en las comunas rurales

La baja escolaridad en comunas como La Higuera, Canela, Río Hurtado, Punitaqui, Combarbalá y Monte Patria no es solo un dato. Es la muestra más cruda de una desigualdad que se arrastra por décadas y que limita el futuro de miles de personas en la Región de Coquimbo.

Los resultados del Censo 2024 son un llamado de atención que no podemos seguir ignorando. Las comunas de La Higuera, Canela, Río Hurtado, Punitaqui, Combarbalá y Monte Patria figuran entre las más rezagadas del país en cuanto a escolaridad promedio. En un Chile que celebra haber alcanzado 12,1 años promedio de escolaridad nacional, estas comunas de la Región de Coquimbo apenas superan los 8 años en promedio. Una diferencia que no solo es estadística, sino que refleja realidades sociales profundamente desiguales y que marcan el día a día de sus habitantes.

La baja escolaridad de estos territorios no es una casualidad ni un fenómeno reciente. Es el resultado de décadas de abandono, de políticas públicas que no han logrado resolver los problemas de conectividad, acceso y permanencia escolar en las zonas rurales. En estas comunas, la distancia física de los establecimientos educacionales, la falta de infraestructura de calidad, y las escasas oportunidades laborales que exijan niveles educativos más altos han generado un círculo vicioso difícil de romper. Este escenario no solo limita las oportunidades individuales de quienes allí habitan, sino que afecta el desarrollo productivo y social de estas comunas. Una comunidad con baja escolaridad tiene menos herramientas para enfrentar los desafíos tecnológicos, para mejorar sus

condiciones laborales, y para diversificar su economía local. Además, perpetúa una desigualdad intergeneracional, porque la falta de acceso a la educación adecuada se hereda y muchas veces condena a las nuevas generaciones a repetir los mismos patrones de precariedad. El desafío es enorme. No basta con abrir más escuelas. Es necesario garantizar la calidad de la educación, ofrecer alternativas accesibles de educación media y superior, y fortalecer los programas de transporte escolar. También es urgente desarrollar estrategias que vinculen la educación con las necesidades y potencialidades locales, para que las y los jóvenes encuentren razones para permanecer en sus territorios, para continuar sus estudios, y para proyectar sus vidas allí.

No podemos seguir hablando de equidad si aceptamos que comunas como La Higuera, Canela, Río Hurtado, Punitaqui, Combarbalá y Monte Patria se mantengan en esta posición de desventaja. Es tiempo de asumir que la brecha educativa es también una brecha de dignidad. Y cerrar esa brecha no es solo una meta del sistema educacional, es una obligación ética y social de todo el país.

La Región de Coquimbo tiene en estas comunas una deuda pendiente. Una deuda que, mientras no se aborde con urgencia y decisión, seguirá hipotecando el futuro de cientos de familias.